

## **ECONOMÍA AGRARIA EN AMÉRICA LATINA: DEL ECOLOGISMO PREHISPÁNICO A LA MODERNIDAD GLOBALIZADORA**

Karelys Abarca C.\*  
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV

### **Resumen:**

La agricultura antes de la conquista española desempeñó un papel muy importante en el desarrollo de las poblaciones indígenas amerindias, en un extraordinario contexto de equilibrio ecológico. Con la dominación española en América, ocurrió una transformación profunda y esencial en el esquema de vida de las sociedades indígenas en todos sus subsistemas. Se formaron economías exportadoras, se empezó a acumular capital y se transplantaron costumbres sociales a las tierras conquistadas por más de cuatro siglos. En los sistemas agrarios americanos se instauró como unidad productiva la hacienda colonial y la plantación, y se rompió el equilibrio ecológico en la actividad agrícola. Como resultado de las economías coloniales desarrolladas en Hispanoamérica, se conformó un tipo de economías dependientes al comercio de bienes primarios a cambio de bienes finales que heredamos después de la época colonial y nos ha valido por mucho tiempo el título de "economías subdesarrolladas".

**Palabras claves:** Economía agraria, sistemas agrícolas, equilibrio ecológico, modernización agrícola, globalización.

### **ECONOMÍA AGRARIA EN AMÉRICA LATINA ANTES DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA**

En algunas zonas de América Latina empezaron a configurarse sistemas agrícolas 2500 años antes de la era cristiana, como fueron los casos de México y Perú, lo que precedió al desarrollo de importantes civilizaciones (Chonchol, Jacques, 1996, 16).

Estos primeros sistemas agrícolas podían ser extensivos en tierras o intensivos en trabajo. Los sistemas de agricultura extensiva eran característicos de regiones selváticas, tropicales o templadas, requerían mucho espacio y escasa fuerza de trabajo aplicada para obtener un alto rendimiento en producción. Mientras los sistemas de agricultura intensiva, en zonas montañosas, semiáridas o valles costeros con escasa o impredecible pluviosidad anual, necesitaban menos

---

\* Artículo presentado como ponencia en el XII Congreso de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Roma, del 27 al 30 de septiembre de 2005.

valles costeros con escasa o impredecible pluviosidad anual, necesitaban menos espacio y mucha fuerza de trabajo para la construcción de canales, diques y otros avances técnicos.

La agricultura antes de la conquista española desempeñó un papel muy importante en el desarrollo de las poblaciones indígenas amerindias, en un extraordinario contexto de equilibrio ecológico, ya que la alimentación de las mismas se basaba esencialmente en vegetales cultivados que se complementaban con el producto de la recolección, la caza y la pesca. Si bien la crianza de los animales para el consumo directo era muy limitada, los aborígenes americanos poseían una enorme riqueza en especies agrícolas que después de la colonización se difundirían por el resto del mundo, diversificando la agricultura mundial.

La agricultura amerindia se basaba en importantes plantas comestibles nativas, como por ejemplo: el maíz, los frijoles, las calabazas, la yuca, la papa, el ñame, el maní, el tomate, los pimientos o chiles, la cebolla, la vainilla, el aguacate, la guanábana, el cacao, las ciruelas, el mamey, la papaya (o lechosa), la piña, guayaba y muchas otras. Los indígenas americanos cultivaban también plantas textiles, como el algodón, que posteriormente tuvieron una enorme difusión en la industria de la confección mundial. Además para teñir sus textiles y cuerpos, los americanos originarios usaban colorantes a base de plantas, como el añil o el palo de Brasil.

Las agriculturas extensivas prehispanicas aplicaban un sistema tecnológico de roza y quema, consistente con tipos de poblaciones sedentarias o semisedentarias que cultivaban rubros como yuca o maíz, que les permitían agotar escasamente el suelo (como el caso de la yuca) o darle un tiempo de recuperación largo al terreno para no agotar sus nutrientes, como es el caso del maíz (Chonchol, Jacques, 1996, 23). La tecnología de roza y quema era propicia para las regiones con estaciones definidas y pluviosidad predecible, especialmente en aquellas donde la regeneración de la vegetación ocurría rápidamente con cada quema. El éxito de este sistema dependía principalmente del tiempo de recuperación que podía darse a los terrenos después de cultivados y quemados, pero también de las características físicas y topográficas de cada zona geográfica.

La agricultura intensiva prehispanica se fundamentó en la tecnología del regadío, que alcanzó un amplio desarrollo en regiones semiáridas, altas o topográficamente difíciles, lo que permitió romper la dependencia a la estación pluviométrica y crear terrazas y otros métodos de siembra para obtener más de una cosecha anual por espacio de terreno. Por ejemplo, en el altiplano andino los sistemas de riego se combinaron con las construcciones de terrazas cultivables de altura (Murra, John, 1980, 58); mientras que en los valles costeros americanos, donde no se construyeron sistemas de riego, se realizaban pozos excava-

dos en el suelo con fines de irrigación. En algunas zonas de la cuenca de México, las obras de riego fueron espectaculares (riego permanente por canales, de manantiales y ríos perennes; riego temporal de ríos perennes; riego temporal por inundación o avenidas; riego a brazo; riego permanente tipo chinampas y campos drenados; depósitos fluviales en cimas; galerías filtrantes). Con todas estas variedades de sistemas tecnológicos de riego en la América prehispánica, que implicaban el uso intensivo de la fuerza de trabajo, se alcanzaba la obtención de más de una cosecha anual de plantas en el mismo terreno, se lograba cultivar perennemente plantas que requerían de humedad constante, se aseguraba las cosechas antes de las precipitaciones y se obtenía hasta más de una cosecha anual en regiones secas (Chonchol, Jacques, 1996, 29-30).

Los métodos agrarios de las poblaciones amerindias incluían abonos naturales (estiércol humano, guano de murciélago, etc.), sistemas de fertilización, métodos de siembra variados (siembras múltiples de un mismo producto, siembras en almácigo y transplante, rotación de cultivos) e instrumentos de siembra simples (bastones plantadores, hachas, punzones). Los principales sistemas de cultivo para el consumo familiar eran el conuco y la milpa (Sanoja, Mario, 1981, 37).

El conuco representa una práctica de cultivo propia de las poblaciones indígenas de América del Sur, que se mantiene aún en la actualidad. El conuco como unidad productiva, se prepara con roza y quema, uso semi-nómada de los suelos y siembra predominante de variedades de yuca, combinada con otros rubros como el ñame, el maíz, los frijoles, el tomate, la auyama o la lechosa. Mientras la milpa se inclina hacia la siembra del maíz combinado con otros granos; el conuco en todo caso produce una erosión del suelo menor a la provocada por la milpa.

En la América prehispánica convivían diversos tipos de sistemas agrarios, desde los más elementales realizados por aborígenes que en el momento de la conquista aún vivían de la recolección, la caza y la pesca (como los de los pobladores de las pampas de América del Sur, las Antillas, la cuenca amazónica, la cuenca del Orinoco, el sur de Chile) hasta los más complejos y avanzados, como los sistemas agrarios de Mesoamérica creados por el Imperio Azteca y las agriculturas de las comunidades andinas de Suramérica dominadas por el Imperio Inca.

El sistema agrario inca se fundamentó en las terrazas y las obras de riego, además de la construcción de caminos y depósitos para el almacenamiento de productos finales (Chonchol, Jacques, 1996, 43). Las tierras se repartían entre la clase religiosa, el Estado y las comunidades, estableciendo esta repartición un equilibrio social, político, económico, cultural y ecológico para el imperio.

El sistema agrario azteca se basó en tres tipos de agricultura: las milpas, los cultivos hortícolas y las chinampas. Las milpas representaban un tipo de agricultura temporal, extensiva, sobre tierra firme y con instrumentos simples, donde se cultivaban maíz, tomate, frijoles, ajíes o calabazas. Los cultivos hortícolas, intensivos en trabajo, se desarrollaban a base de riego y fertilizantes orgánicos. Y las chinampas constituían terrenos cultivados sobre los lagos, a la manera de islas artificiales rectangulares, ancladas al fondo del agua por las raíces de los sauces; la fertilidad del suelo en ellas se lograba con la aplicación de fango, estiércol y plantas lacustres, sobre ellas se cultivaban rubros como el maíz, tomates, chiles, frijoles y legumbres (Jennings, Gary, 1997, 107). Cuando el Imperio Azteca fue dominado por los blancos españoles, estos tipos de agricultura fueron abandonados, en parte por la falta de experiencia de los conquistadores en estos métodos, pero principalmente por la carencia de la fuerza de trabajo suficientemente alta que requerían.

Durante la conquista española sobre las poblaciones originarias de América, éstas mermaron rápidamente debido al incremento exacerbado de las jornadas de trabajo a la que se vieron sometidos los aborígenes, la disminución de las posibilidades de alimentación de los habitantes y la introducción de enfermedades y epidemias nuevas para las cuales los amerindios no tenían ninguna defensa biológica. Fue así como el encuentro de los dos mundos provocó una "reingeniería"<sup>1</sup> social, política, económica y cultural en los territorios conquistados de América, y particularmente rompió el equilibrio ecológico que mantenían los sistemas agrarios indígenas, hasta transformar la agricultura de un medio para la alimentación de las comunidades y conservación del ambiente, en una actividad de explotación de recursos capaz de crear capital e incrementar el comercio intensivo de los productos arrancados de la tierra.

#### **ECONOMÍA AGRARIA LATINOAMERICANA DURANTE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA**

La dominación española en América representó una transformación profunda y esencial en el esquema de vida de las sociedades indígenas en todos sus subsistemas (económico, político, demográfico, cultural, agrícola). Se formaron economías exportadoras, se empezó a acumular capital y se transplantaron costumbres sociales a las tierras conquistadas por más de cuatro siglos (finales del siglo XV hasta mediados del XIX). En los sistemas agrarios americanos se instauró como unidad productiva la hacienda colonial (en el caso de las tierras conquistadas por España) y la plantación (en los territorios ocupados por Portugal).

---

<sup>1</sup> Adopto este término de las teorías administrativas sobre el cambio organizacional "radical" en las empresas, al cambio que sufrieron las sociedades amerindias durante su contacto directo con los conquistadores españoles.

En el momento histórico de la conquista, imperaba en el pensamiento económico europeo el mercantilismo (Maza, Domingo, 1983, 15); razón por la que los colonizadores buscaban en las nuevas tierras metales preciosos y una fuente constante que alimentase las corrientes de comercio internacional. En los territorios americanos donde abundaban los metales y la fuerza de trabajo indígena (como México y Perú), se configuraron sistemas económicos con predominancia minera; mientras que en los territorios donde la carencia de minas y la escasa densidad poblacional de aborígenes no permitieron otra economía más que la agrícola (como Brasil, Venezuela, islas del Caribe) se empezaron a desarrollar los cultivos de exportación destinados a satisfacer la demanda de la metrópolis, en rubros como caña de azúcar, café, cacao, algodón, tabaco, añil (Chonchol, Jacques, 1996, 60) y con mano de obra esclava negra africana. En otras regiones de América donde no había ni metales preciosos, ni fuerza de trabajo indígena excedente, ni mucho menos condiciones climatológicas para el desarrollo los rubros de exportación mencionados (como Argentina, el interior seco de Brasil, Centroamérica o el terreno accidentado de Chile), se configuró una economía ganadera, textilera o de otros rubros agrícolas destinados al consumo de las colonias.

Como resultado de las economías coloniales desarrolladas en Hispanoamérica, los excedentes productivos se canalizaban a las ciudades portuarias para su envío a la metrópolis europea, a su vez, las ciudades coloniales importaban de la metrópolis aquellos bienes manufacturados de los que carecían. De la instauración de este especial sistema de producción, distribución, circulación y consumo entre las nuevas tierras conquistadas y España y Portugal, se conformó un tipo de economías dependientes al comercio de bienes primarios a cambios de bienes finales, que heredamos después de la época colonial y nos valió por mucho tiempo el título de "economías subdesarrolladas". La insuficiencia de la población económicamente activa en algunas regiones de América Latina, especialmente donde se desarrollaron rubros tropicales de exportación o la extinción de comunidades amerindias fue muy severa, se resolvió con el mestizaje entre amerindios, negros traídos de África y blancos europeos.

La hacienda colonial representaba la unidad productiva fundamental del nuevo sistema agrario imperante en América durante la ocupación española. La hacienda colonial reprodujo el sistema agrario de España al momento de la conquista, tal que se explotaban hombres y recursos naturales con fines mercantilistas. Las concentraciones de terrenos que encierra una hacienda de la época de la dominación española es signo de concentración de la tierra en manos de unos pocos blancos (colonizadores hacendados, dueños de minas, representantes de la Iglesia), un símbolo de expropiación de tierras comunales indígenas, un icono de explotación de las razas dominadas, una ruptura con el equilibrio ecológico alimentario de épocas prehispánicas, el primer paso a un sistema agrario capita-

lista. En la hacienda colonial se mezclan prácticas sociales serviles, esclavas y contractuales propias del capitalismo (González, Manuel, 1995, 50).

La posesión de grandes haciendas en las sociedades americanas coloniales otorgaba a los propietarios coloniales poder económico, político y prestigio, conformando una nueva jerarquía social en diversas regiones americanas. La historia socio-económica y política de Hispanoamérica se explica en buena parte, para algunos autores, con la historia de la formación, establecimiento y transformaciones de esta unidad productiva llamada hacienda (Medina, José, 1954, 112).

#### **ECONOMÍA AGRARIA DE AMERICA LATINA BAJO EL ESQUEMA CAPITALISTA: DEL CAPITALISMO INDUSTRIAL A LA GLOBALIZACIÓN**

Una vez independizadas de España, las provincias americanas se convirtieron en naciones autónomas. Entre 1850 y 1930 aproximadamente, se formó y desarrolló la figura del Estado nacional latinoamericano bajo la dirección de la oligarquía agropecuaria. La oligarquía del siglo XIX y principios del XX en América Latina fue heredera de la economía agraria colonial y fundamentó su poder en el control de los factores productivos, especialmente la tierra y la fuerza de trabajo. La hacienda colonial se convirtió en latifundio, una unidad productiva caracterizada por una enorme extensión de la superficie de tierra destinada a la agricultura de exportación, que heredó algunas formas de explotación de la fuerza de trabajo propias de la colonia. El latifundio en manos de la oligarquía apropió casi completamente a las comunidades aborígenes de sus tierras ancestrales, así como se anexionó terrenos de la Iglesia y órdenes religiosas.

El desarrollo de los latifundios combinó la apropiación desequilibrada de los recursos naturales con la dirección coercitiva de la fuerza de trabajo y una gestión administrativa capaz de convertir las ganancias en capital (Chonchol, Jacques, 1996, 118). El dominio del latifundio y la actividad minera por parte de las oligarquías criollas latinoamericanas a partir del siglo XIX, manteniendo la dependencia de la producción primaria al comercio exterior con el primer mundo, se desarrolló paralelamente con la introducción del capital inglés en los sectores de transporte, comercio y finanzas (Chonchol, Jacques, 1996, 118). En las distintas naciones latinoamericanas se creó una alianza entre la oligarquía criolla agropecuaria y el capital financiero inglés, que introdujo innovaciones tecnológicas a las nuevas sociedades, tales como los bancos, buques a vapor, ferrocarriles, telégrafo, teléfono y otros. En esta etapa, de clara expansión capitalista en América Latina, se acrecentó de manera espectacular la economía agrícola de exportación, debido a la incorporación de mayores extensiones de terrenos a los cultivos y a las mejoras en transporte, que reforzaron aún más la dependencia de las economías latinoamericanas al intercambio comercial con Europa y desarrollaron nuevos rubros de bienes primarios transables internacionalmente en los

distintos países (Chile por ejemplo se convirtió en exportador de cobre, Argentina en exportador de lanas, carne y cereales, Venezuela vio retroceder el cacao ante el impulso creciente del café).

El crecimiento rápido de las economías agrícolas de exportación conllevó a nuevas formas de comercialización dominadas por grandes compañías mercantiles predominantemente inglesas, con sedes en los puertos exportadores o en las capitales europeas. La penetración del capital inglés en las economías latinoamericanas entre el siglo XIX y principios del siglo XX introdujo innovaciones tecnológicas que facilitaron el desarrollo más rápido de los sistemas agrarios de exportación y fortalecieron aún más la influencia y el poder de las oligarquías criollas latinoamericanas. Entre 1880 y 1914, puede decirse que las condiciones sociales de la clase trabajadora que se desenvolvía en el latifundio empeoraron, hasta llegar a niveles propios del capitalismo más explotador y desequilibrado.

Entre 1914 y 1930, aproximadamente, empezó el declive de la oligarquía terrateniente y el latifundio en América Latina. En el comercio internacional, entre la Primera Guerra Mundial y los albores de la Segunda Guerra, Estados Unidos desplazó a Inglaterra en los flujos de intercambio con América Latina, manteniendo las características de comercio desigual (bienes primarios a cambio de bienes manufacturados) que se había heredado de la época colonial. La crisis económica mundial de 1929 asestó un duro golpe a las oligarquías latinoamericanas que se habían desarrollado bajo el amparo del capital inglés. Se impuso en esta etapa un nuevo modelo de crecimiento hacia adentro, donde los Estados nacionales tomaron medidas para impulsar actividades industriales y financieras que empezaron a fomentar una nueva clase empresarial incipiente a expensas de los intereses de la clase oligarca agroexportadora. Entonces los sistemas agrarios latinoamericanos bajo el dominio de la oligarquía terrateniente, se orientaron durante esta etapa de declive simplemente a satisfacer las necesidades de los mercados internos, aprovechando la rápida expansión de las ciudades urbanizadas bajo criterios modernos.

A partir de 1914 el capital estadounidense empezó a penetrar fuertemente en América Latina (en Cuba, Argentina, Chile, Brasil, Venezuela, Perú, México) en las áreas agrícolas y mineras, lo que desintegró el acuerdo tácito que existía entre la oligarquía terrateniente y el capital inglés durante el siglo XIX y principios del XX; hasta que el capital de los Estados Unidos llegó a tener un dominio extraordinario y determinante en el destino de las economías de la América Hispano-parlante. La oligarquía agraria latinoamericana para sobrevivir a los cambios experimentados en el sistema agrario capitalista a partir de la Primera Guerra Mundial, empezó a destinar la mayor parte de sus recursos a otras actividades no agropecuarias, sino urbanas (lo que se corresponde con un rápido crecimiento poblacional), conservando sin cambio aparente los latifundios. Estas

oligarquías terratenientes al emplear más capital en actividades no agrícolas, forzaron al incremento de la productividad laboral en los latifundios y expulsaron los excedentes de población trabajadora de los mismos, lo que provocó la emigración de este contingente de desempleados agrícolas a las ciudades, configurándose así a partir de entonces los cordones de miseria característicos de las ciudades latinoamericanas. Además, esta acción fomentó la formación de una enorme masa de trabajadores que hoy en día aspiran emplearse bajo el sistema capitalista globalizador.

También a partir de 1914, las clases medias de las sociedades latinoamericanas empezaron a disputarle el poder político a las oligarquías terratenientes. Asimismo, los latifundios empezaron a perder vigencia para dar paso a los complejos agroexportadores, que combinaban los rasgos fundamentales de la actividad agrícola con rasgos de actividad industrial manufacturera y sus innovaciones tecnológicas (es el caso de los complejos agroindustriales en Argentina, Brasil, Perú o los complejos agroexportadores de azúcar en Cuba).

Entre la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI, la población ha crecido de una manera sorprendentemente rápida. Este fenómeno que se recoge como efecto del proceso de desarrollo modernizador que experimentaba esta parte de América después de alcanzar la independencia de España provocó un exceso de fuerza de trabajo disponible para los sistemas agrarios, que terminó originando una profundización de la emigración laboral de los centros rurales a las ciudades. La contratación de la población económicamente activa en los sistemas agrarios se convirtió entonces en temporal e inestable. Ese mismo crecimiento demográfico explosivo impulsó a la producción agrícola latinoamericana a orientarse a la satisfacción cada vez mayor de las necesidades de consumo de los mercados internos, en vez de dedicarse sólo al comercio internacional. Cabe señalar, que después de la Segunda Guerra Mundial la penetración de capital transnacional y de nuevas tecnologías de economías de escala en América Latina, se hizo más intensa, transformando aún más los sistemas de producción agropecuaria.

La fuerte influencia del sistema agroindustrial transnacional después de la Segunda Guerra Mundial, nos hizo cada vez más dependientes al uso de nuevas técnicas que nos hacen requerir en nuestros procesos productivos de mayor cantidad de maquinarias novedosas, equipos industriales, fertilizantes, plaguicidas, semillas tratadas con mejoramiento genético. El fenómeno se traduce en un aumento de los requerimientos de capital financiero de manera constante, así como de la necesidad imperante de mejoras competitivas que permitan colocar nuestros productos en los mercados de las naciones más desarrolladas económicamente.

Es importante recordar que hasta la década de los 60' del siglo XX, el rasgo predominante de organización productiva de las economías agrarias en América Latina era la existencia de latifundios, en detrimento de los fundos menores (terrenos cultivables de menor tamaño, en manos de campesinos sin poder político). Una vez debilitada la influencia de las oligarquías terratenientes en las sociedades, empezó a hacerse patente para los gobiernos de la región la necesidad de aplicar profundas políticas de reforma agraria y modernización agrícola, que resolvieran los problemas de desequilibrio económico en el uso de la tierra.

En el caso particularmente curioso de Venezuela, la reforma agraria se inició en 1960 y tenía como objetivos fundamentales: transformar la estructura agraria de la nación venezolana, sustituyendo el sistema latifundista de apropiación de la tierra por uno más justo que beneficiara a los pequeños productores del campo, incorporándolos al proceso de desarrollo modernizador en todos los subsistemas de la sociedad; crear fuentes de empleo en los medios rurales, para resolver el problema demográfico que empezaban a experimentar las ciudades; fomentar el desarrollo de propiedades rurales pequeñas y medianas, además de cooperativas agrícolas; así como mejorar los mecanismos de otorgamiento de créditos a los productores del campo, crear carreteras y medios de comunicación, mejorar los servicios públicos en los medios rurales e impulsar programas de vivienda (Sequera, Isbelia, 1978, 293). Los resultados obtenidos de esta experiencia fueron poco significativos, razón por la que hoy en día aún no se ha resuelto el problema de los latifundios y los terrenos ociosos.

La modernización agrícola que actualmente y en términos generales expresan las realidades latinoamericanas, se deben en parte al crecimiento de las exportaciones agropecuarias después de la Segunda Guerra Mundial, a la expansión de los mercados domésticos de consumo de productos agropecuarios, a la implementación de economías de escala en los sistemas de producción y comercialización (tecnología, disponibilidad de capital financiero), a la aplicación de políticas de gobierno orientadas a incrementar la producción agrícola (planes de desarrollo agrícola, inversiones para obras de riego y construcción de carreteras, apoyo financiero para adquisición de insumos productivos, desarrollo de programas de investigación científica en las Universidades del Estado). Esta modernización agrícola latinoamericana también se debe a la transferencia de tecnología por parte del capital transnacional y a las iniciativas de investigación y desarrollo de empresas del sector privado, en áreas de mejoramiento biológico de especies cultivables, creación de nuevos fertilizantes y plaguicidas e innovaciones tecnológicas mecánicas.

La modernización agrícola latinoamericana ha profundizado los problemas de desigualdad social y ha exacerbado el desequilibrio económico y ecológico, en nuevas dimensiones. Mientras algunas agroindustrias se benefician de los

avances tecnológicos y la inyección constante de capital financiero, los pequeños y medianos productores de campo no se benefician o se benefician muy poco de las ventajas que ofrece la modernización capitalista a los sistemas agrarios. El uso intensivo de la tierra en los grandes complejos agroindustriales hace imposible que se absorban los enormes contingentes de desempleados de las sociedades<sup>2</sup>, por el contrario crea relaciones de trabajo eminentemente temporales.

En los sistemas agrarios latinoamericanos modernos, que empiezan a crecer de manera importante en nuestras economías a partir de los años 70' del siglo XX, el complejo agroindustrial sustituyó al latifundio y al pequeño fundo, imponiéndose así en la agricultura las economías de escala. Los complejos agroindustriales integran diferentes fases de la cadena alimentaria, excluyen a los pequeños y medianos productores y están fuertemente ligados al comercio mundial.

América Latina de cara a la "globalización" que se impone en el siglo XXI, tiene el reto de atenuar los desequilibrios económicos de sus distintos mercados, mitigar sus desigualdades sociales, resolver sus problemas políticos y combatir el desequilibrio ecológico que provoca su actividad económica capitalista moderna, en un mundo que cada vez es más postmoderno y más protector del ambiente. Nuestros países quedaron globalizados en un destino capitalista que en su apogeo nos impuso un estilo de vida desequilibrado, desde que se produjo el encuentro entre América y el Viejo Mundo; hoy en día el hecho de seguir globalizados significa la obligación de buscar el equilibrio integrador entre los países, reencontrando el equilibrio ecológico de las actividades humanas. Por supuesto, entre esas actividades, contamos todas las referentes a la economía agraria como un caso de economía extractiva.

## CONCLUSIONES

La agricultura antes de la conquista española desempeñó un papel muy importante en el desarrollo de las poblaciones indígenas amerindias, en un extraordinario contexto de equilibrio ecológico, ya que el sistema agroalimentario de las mismas se basaba esencialmente en vegetales cultivados que se complementaban con el producto de la recolección, la caza y la pesca. En la América prehispánica convivían diversos tipos de sistemas agrarios, desde los más elementales realizados por aborígenes que en el momento de la conquista aún

---

<sup>2</sup> El aumento de la importancia de los factores productivos capital y tecnología en los procesos productivos agrarios latinoamericanos, ha incentivado el crecimiento de la productividad de la fuerza laboral, haciendo innecesario contratar grandes contingentes de trabajadores en las unidades productivas excepto en temporadas de cosecha, para realizar las labores del campo.

vivían de la recolección, la caza y la pesca hasta los más complejos y avanzados, como los sistemas agrarios de Mesoamérica creados por el Imperio Azteca y las agriculturas de las comunidades andinas de Suramérica dominadas por el Imperio Inca.

Durante la conquista española sobre las poblaciones originarias de América, éstas mermaron rápidamente a las cruentas condiciones de trabajo impuestas por la potencia dominante. Se rompió a partir de entonces el equilibrio ecológico que mantenían los sistemas agrarios indígenas, hasta transformar la agricultura de un medio para la alimentación de las comunidades y conservación del ambiente, en una actividad de explotación de recursos capaz de crear capital e incrementar el comercio intensivo de los productos arrancados de la tierra.

La historia posterior a la independencia de España de las colonias americanas, propulsó la modernización agrícola latinoamericana, que profundizó aún más los problemas de desigualdad social, y exacerbó el desequilibrio económico y ecológico, en nuevas dimensiones. Mientras algunas agroindustrias se benefician de los avances tecnológicos y la inyección constante de capital financiero, los pequeños y medianos productores de campo no se benefician o se benefician muy poco de las ventajas que ofrece la modernización capitalista a los sistemas agrarios. El uso intensivo de la tierra en los grandes complejos agroindustriales hace imposible que se absorban los enormes contingentes de desempleados de las sociedades, por el contrario, crea relaciones de trabajo eminentemente temporales.

América Latina en el escenario de globalización del siglo XXI, tiene el reto de atenuar los desequilibrios económicos de sus distintos mercados, mitigar sus desigualdades sociales, resolver sus problemas políticos y combatir el desequilibrio ecológico que provoca su actividad económica capitalista moderna sin control, en un mundo que cada vez es más postmoderno y más protector del ambiente.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chonchol, Jacques (1996), "Sistemas agrarios en América Latina", *Económica*, Fondo de Cultura, Chile.

González, Abreu Manuel (1995), *Hacienda colonial venezolana*, Tropykos, Caracas.

Jennings, Gary (1997), *Azteca*, Booket, España.

— (2001), *Otoño Azteca*, Booket, España.

Maza Zabala, Domingo (1983), *Tratado moderno de economía*, Ediciones Quiqueya, República Dominicana.

Medina, José (1954), *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Hachette, Buenos Aires.

Murra, John (1980), *La organización económica del Estado Inca*". Siglo XXI. México.

Sanoja, Mario (1981), *Los hombres de la yuca y el maíz*, Monte Ávila Editores, Caracas.

Sequera, Segnini Isbelia (1978), *Dinámica de la agricultura y su expansión en Venezuela*, Ariel- Seix Barral. Caracas.